

Dirección Corporativa de
Administración y Asuntos Jurídicos.

"2011, Año del turismo en México".



Casa de Moneda de México.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-006G2T002-N9-2011, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO 2012. -----

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2011, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 205, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL C.P. ÁLVARO ESCOBAR TORRES, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO; EL C. JAIME GERARDO RAMÍREZ MENDOZA, SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES; EL ING. ARTURO LOPEZ LOPEZ, JEFE DE PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL C. FAUSTINO FAVELA VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL AREA DE RELACIONES INDUSTRIALES POR PARTE DE CASA DE MONEDA DE MEXICO, EL C. ERNESTO MARTÍNEZ SANDOVAL, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SERVICIO INDUSTRIAL POTOSINO GRUPO SENDA, S.A. DE C.V., PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-006G2T002-N9-2011.-----

La presente acta se levanta de conformidad con el artículo 33 último párrafo y 33-Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 de su Reglamento, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases de licitación antes mencionada.-----

De conformidad a lo antes señalado, el personal actuante hace constar que en este acto, se dio respuesta a las preguntas realizadas por las diferentes empresas participantes, las cuales se desahogan en los siguientes términos:

Las respuestas a las preguntas presentadas por escrito de la empresa **GRUPO INDUSTRIAL POTOSINO, GRUPO SENDA S.A.DE C.V.** son las siguientes:

1.- ¿Cuántos días a la semana se prestaran el servicio, es decir lunes a viernes, lunes a sábado, lunes a domingo, etc.

R.- El servicio se prestará de lunes a viernes, únicamente se requerirá el sábado un servicio para retirar al personal saliente del 3er turno del viernes.

2.- ¿Laboran los días festivos?

R.- Ordinariamente no se trabaja los días festivos, sin embargo en caso de requerirse el proveedor deberá realizar el servicio.

3.- ¿Tienen considerado algún crecimiento en la producción y por consiguiente en las rutas de transporte?

R.- No se tiene considerado ningún incremento en las rutas de transporte, en caso de que se requiera se solicitará con la debida anticipación.

4.- ¿De incrementarse las rutas como se aplica el aumento o disminución de precios?

R.- El incremento se realizará bajo la siguiente formula: precio unitario propuesto de la ruta original, o la más semejante que vaya a ser modificada o sustituida entre el kilometraje total real de esta ruta, multiplicando este resultado por el kilometraje de la ruta sustituta, modificada o adicionada. De conformidad con lo establecido en el anexo I.

5.- ¿Tienen rutas fijas o todas están propensas a los cambios de programación que se requieren en la planta?

R.- Las rutas son fijas, en caso de requerirse algún cambio se le avisará al proveedor con la anticipación debida.

6.- ¿Podría desglosar la relación de viajes mínimos y máximos a realizar?

R.- Los viajes máximos son de 300 y los mínimos de 120 en cada una de las rutas. De conformidad con el Anexo I (3. Conceptos)

7.- ¿Referente a las fallas de servicio, los 6 exhortos en qué periodo se consideran?

Dirección Corporativa de
Administración y Asuntos Jurídicos.

"2011, Año del turismo en México".



Casa de Moneda de México.

R.- Se considera el periodo de vigencia del contrato de 12 meses.

La Subdirección de Recursos Materiales hace la aclaración de que la junta para la presentación y apertura de propuestas se realizará en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en el Anexo de Casa de Moneda de México, en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 205, Zona Industrial 1era sección, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P.-----

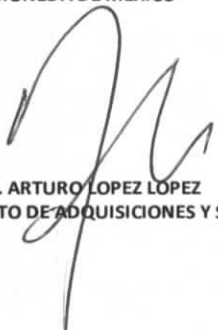
En uso de la palabra, el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México el C.P. Álvaro Escobar Torres preguntó a los presentes si las preguntas realizadas por escrito y de manera verbal fueron contestadas con claridad, manifestando los presentes que fueron contestadas satisfactoriamente.-----

No habiendo más que agregar y estando conformes los participantes se da por concluida la presente acta a las 10:30 horas del día de su fecha, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO


C.P. ÁLVARO ESCOBAR TORRES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE
MONEDA DE MÉXICO


C. JAIME GERARDO RAMÍREZ MENDOZA
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES


ING. ARTURO LOPEZ LOPEZ
JEFE DE PROYECTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


C. FAUSTINO FAVELA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE RELACIONES INDUSTRIALES

EMPRESAS PARTICIPANTES.


C. ERNESTO MARTINEZ SANDOVAL
SERVICIO INDUSTRIAL POTOSINO
GRUPO SENDA S.A. DE C.V.


RECIBI COPIA
B-2110 2011


Recibi Copia
8-12-11


Recibi
Faustino Favela
Vazquez